Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 25 de Enero de 2018 **Comunicado: 1120**

Diputado Sebastián Reyes convoca a evitar el alza en productos de la canasta básica

- Buscará regularizar los precios de los productos de la canasta básica en zonas rurales y urbanas.

El diputado Sebastián Reyes Arellano, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Economía (SE), del Gobierno Federal, a que realice una estricta vigilancia del control de precios de la canasta básica a fin de que no afectar a las familias más vulnerables y con ello regularizar los costos entre las zonas rurales y urbanas.

En tribuna, el legislador señaló que actualmente el salario mínimo es de 88.36 pesos y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cada mexicano necesita 94.06 pesos diarios para cubrir gastos de alimentación, vivienda, transporte, vestido, educación, cultura y recreación.

Mencionó que dentro de las acciones que se han tomado en Veracruz, el Ejecutivo del Estado ha creado el Programa "Veracruz Comienza Contigo", que tiene el objetivo de combatir la pobreza y con ello apoyar la economía de las familias más vulnerables.

Por lo que el vocal de la Comisión Permanente de Desarrollo Metropolitano, exhorta al Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), para que las futuras encuestas para determinar la canasta básica, sean consideradas las familias que se encuentran en las zonas conurbadas y rurales.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su análisis.

#-#-#-#